

<b>UNIVERSIDAD</b>	Universidad de Salamanca
<b>TÍTULO</b>	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática
<b>TIPO DE INFORME</b>	Informe final
<b>FECHA DEL INFORME:</b>	10/10/2014

#### COMENTARIOS SOBRE EL CONTENIDO DEL AUTOINFORME DEL TÍTULO:

El informe realiza una clara valoración descriptiva del estado actual del Título, así como una valoración de sus fortalezas y puntos débiles. Se detallan también las acciones de mejora emprendidas en cursos anteriores y el estado de las mismas, así como la propuesta de nuevas acciones.

Respecto al curso de adaptación, se detalla en el último informe (2012-2013) y en informes anteriores, la aparición del mismo (con la consiguiente modificación en la Memoria).

En el informe se indican los nombres de los miembros de la Comisión de Calidad y el colectivo al que pertenecen, que incluye a miembros de la Dirección, PDI, PAS y un estudiante. No existen miembros pertenecientes a órganos externos.

El autoinforme no puede considerarse público, dado que no parece accesible a través de la web. No es evidente el modo de acceder a él para usuarios externos y desde luego no aparece claramente indicado en la web de la Universidad dónde puede accederse al informe. No obstante, autoinformes de la misma Universidad parecen ser de acceso a todos los grupos de interés a través de internet mediante buscador.

Los autoinformes han sido aprobados en sesiones de Junta de Escuela.

Por último, es muy de valorar el esfuerzo realizado en la definición de las acciones de mejora y en el análisis de la situación.

**Criterio 1: La Universidad publica en su página web información pertinente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general sobre el título oficial objeto de seguimiento.**

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

La información relativa al Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática por la Universidad de Salamanca parte de la web oficial de esta institución, donde se encuentra un icono que accede directamente al listado de estudios de Grado ofertados. Tras seleccionar el objeto de evaluación, la web muestra toda la información respectiva a éste.

En relación con la opción de traducir la información web del Título a otros idiomas (inglés), se recomienda homogeneizar la información traducida de forma que se aporte toda la información web del Título en ese idioma seleccionado. Existe el compromiso de la institución para que a través de la reestructuración general de la web en la que se está trabajando, la información de los títulos esté disponible en inglés y portugués a lo largo del curso 2014-2015.

Para la correcta descripción general del Título, se presentan todos los datos necesarios y se corresponden con los indicados en las Memorias, exceptuando el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas. En las memorias el número asciende a 40 plazas, mientras que en la web se anuncian 30. Se recomienda especificar si se están realizando acciones para equilibrar el número de alumnos matriculados respecto al número ofertado de alumnado en la titulación.

Toda esta información se muestra a lo largo de toda la navegación por la web en un esquema resumen presentado en la esquina superior derecha bajo el nombre de "Ficha".

Los objetivos y competencias, tanto específicas como generales vienen detallados en dos documentos de similar formato a las memorias de verificación.

Todos los detalles relacionados con la matriculación y acceso de nuevos estudiantes se muestran a través de los distintos apartados pertenecientes a "Acceso y matrícula". Cabe indicar que aunque la descripción del perfil de ingreso es un tanto escueta, sí se indica una relación de asignaturas que, cursadas durante el bachillerato, facilitan el acceso a estos estudios de Grado.

La presentación de la información relativa a la planificación de las enseñanzas se realiza de manera clara y completa. Primeramente, se muestra un cuadro general de las asignaturas a través del apartado "Plan de estudios", dando una imagen general de los contenidos de la titulación. Puede ampliarse a través del apartado "Asignaturas (Guía Docente)", en el que se presenta de manera completa mediante las guías en las que se incluyen horarios, una relación de los docentes de cada Departamento y un completo desarrollo de los contenidos y metodologías de las asignaturas.

Cabe indicar que en lo relativo al curso puente, la información mostrada no es del todo completa.

Aunque sí se indica la existencia del curso de adaptación al Grado, la información está desactualizada, ya que sólo se nombran los impartidos durante los cursos académicos de 2011/12 y 2012/13. No aparecen ni preinscripción ni matriculación para el curso actual o el venidero.

El procedimiento para presentar quejas o sugerencias, pasa por entrar en el apartado "Contacto", en el que se facilitan tanto los datos del docente responsable como el centro responsable de impartir el Título. Si esta información no fuera suficiente, se incluye un enlace al buzón institucional de quejas y sugerencias de la Universidad de Salamanca.

Finalmente, se considera que cualquier estudiante puede acceder de manera sencilla y rápida a toda la información relacionada con el Título.

**Criterio 2: El sistema de garantía interno de calidad está implementado y permite obtener información sobre el título que posteriormente es utilizado para la toma de decisiones.**

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

El SGIC está implementado y permite obtener información sobre el Título que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones. Se valora satisfactoriamente que la titulación esté trabajando para incorporar mejoras provenientes del propio proceso de mejora continua. Se han llevado a cabo modificaciones menores en los horarios y se ha mejorado la información académica disponible públicamente.

Otras medidas puestas en marcha tienen que ver con la mejora en el apoyo docente a estudiantes, profesores y en la mejora de la coordinación de varios aspectos académicos.

Es de destacar la labor de la Comisión de Calidad y la sistematización de la toma de datos en algunos aspectos, si bien, se recomienda mejorar con la participación en la implantación del Título de profesionales y grupos de interés externos relacionados con el ámbito laboral/profesional de las enseñanzas impartidas, así como en una mayor sistematización en todo el proceso de toma de datos, análisis, propuesta de mejora y seguimiento de la misma. También sería deseable que se utilizaran dichos datos para el análisis de la situación y la toma de decisiones de una manera más explícita.

Se observan claras áreas de mejora en lo referente a movilidad y al análisis de la satisfacción de PAS (y de PDI y estudiantes en menor medida).

La Universidad realiza un estudio institucional sobre satisfacción del profesorado sobre las condiciones en que desarrolla sus actividades a partir de una encuesta cuatrienal que se aplicó por última vez durante el curso 2008/2009. No se desglosa por centro ni titulación sólo por rama de conocimiento. Respecto al PAS sucede lo mismo.

Se recomienda a la USAL una reflexión sobre la periodicidad de realización de sus programas de encuestas en los casos en los que es superior a un curso académico, puesto que son un importante instrumento para la detección de puntos débiles sobre los que realizar acciones de mejora.

Si bien, se valora positivamente la iniciativa del centro de desarrollar programas de encuestas de opinión para el PDI, como mecanismo de recogida de información relevante sobre la implantación del Título.

Se recomienda que en la web se facilite de manera más clara y accesible información acerca del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Titulación. La Universidad se ha comprometido, en su respuesta institucional, a poner medidas a este respecto.

**Criterio 3: Las recomendaciones establecidas en los informes de evaluación externa del título se han tenido en cuenta en la implantación del título.**

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

Se valora satisfactoriamente que la titulación esté trabajando para incorporar mejoras provenientes de recomendaciones. La principal modificación introducida tiene que ver con la inclusión del Curso de Adaptación.

RESULTADO DEL SEGUIMIENTO:

CONFORME

NO CONFORME

MOTIVACIÓN:

La implantación del Título se está llevando a cabo conforme a los criterios establecidos en el proceso de seguimiento en cuanto a transparencia en la información pública, desarrollo del Sistema de Garantía de Calidad y análisis de las recomendaciones procedentes del Informe de Verificación. Así mismo, a lo largo de este Informe, se han incluido recomendaciones dirigidas a su mejora.

La información publicada en la web sobre el Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática se considera adecuadamente estructurada y completa. En general, la información publicada en la web sobre el Título se encuentra actualizada y es posible acceder de manera sencilla y rápida a toda la información referente al grado. Se valora positivamente la disponibilidad, relevancia, utilidad de la información publicada, especialmente la relativa a los objetivos exigibles para otorgar el Título, las competencias a adquirir e información sobre admisión y acceso, matrícula y guías académicas.

El sistema de garantía permite realizar una valoración académica del desarrollo y nivel de implantación del Título a través de la puesta en marcha de los procedimientos que lo integran, si bien, se recomienda establecer una mayor sistematización (cómo) del proceso de toma de decisiones sobre el título, desde la recogida de información, análisis, propuestas de mejora y seguimiento de las mismas.

Se recomienda recoger información para la mejora de los grupos de interés externos, así como establecer un análisis más sistemático de la satisfacción del personal de administración y servicios. Se recomienda además establecer las mejoras adecuadas en el ámbito de la realización de la movilidad.

De forma coherente a las recomendaciones del informe de verificación, se han iniciado acciones para que el diseño del Título sea adecuado a los criterios de evaluación de la verificación.

En Valladolid a 10/10/2014



Fdo: Pedro Chacón Fuertes

Presidente de la Comisión de Evaluación de Titulaciones